

# CONSTRUYENDO CIUDAD DESDE LA IGLESIA

MANUAL DE INDUCCIÓN PARA LÍDERES ECLESIALES Y COMUNITARIOS



Construyendo ciudad desde la Iglesia, está dirigido a la comunidad evangélica de Medellín, para estimular su participación social con integridad y compromiso, desde los valores cristianos, teniendo en cuenta el diseño metodológico de construcción ciudadana que la municipalidad implementa. Es un camino que permite a las iglesias evangélicas transitar, a través de la Planeación Local y el Presupuesto Participativo, hacia el mejoramiento y la calidad de vida de sus conciudadanos. Tal impacto social de la Iglesia en su entorno, es una forma de evangelizar mediante el servicio comunitario, haciendo viva la Palabra de Dios en la sociedad.

**Doris Maritza Ramos Rodríguez**, presbiteriana, abogada de la Universidad del Atlántico (1998), con formación docente para profesionales de la Universidad San Buenaventura (2001) y aspirante al título de teóloga en la Fundación Universitaria Seminario Bíblico de Colombia. Es profesora catedrática de teología en el Seminario Bíblico de Antioquia de las Asambleas de Dios.

## INTRODUCCIÓN A LA SERIE



**CONSTRUYENDO CIUDAD DESDE LA IGLESIA**  
**MANUAL DE INDUCCIÓN PARA LIDERES ECLESIALES Y COMUNITARIOS**



**1**  
**CARTILLA**

**INTRODUCCIÓN DE LA SERIE**

**Doris Maritza Ramos Rodríguez**

**Doris Maritza Ramos Rodríguez. 2011**

**Edición y revisión:** Tatiana Acevedo Ribón

**Fotografía:** Jairo Andrés Cervantes Fernández

**Diseño y Diagramación:** Lucas Peláez Rivera

**Agradecimientos:**

Doctor José de Jesús Vega San Juan

Pastor Isaí Avendaño Forero

Doctor Richard Ospina Ramirez

Pastora María Estrella Mejía Cano

Socióloga Mónica Marcela Grisales Velásquez

Presidente JAC Brisas del Jardín Gustavo Manuel Castaño Rosso

**Asesores:**

Fernando Abilio Mosquera Brand

Gloria Esperanza García Rodríguez

	<b>PAG.</b>
<b>TEMA 1: Fases del proceso de Construcción Ciudadana desde la Iglesia Evangélica en Medellín</b>	<b>5</b>
<b>Fase Uno:</b> Definición y formulación del problema	7
<b>Fase Dos:</b> Marcos de referencia	8
<b>Justificación</b>	8
<b>Objetivos</b>	9
General	9
Específicos	9
<b>Propósito</b>	10
<b>Fase Tres:</b> Diseño metodológico	10
<b>Ciclos de la investigación</b>	10
<b>Primera etapa:</b> Fundamentación legal de la construcción ciudadana	10
<b>Segunda etapa:</b> Participación ciudadana como un derecho y un deber	10
<b>Tercera etapa:</b> Reconocimiento de los entes territoriales en Medellín	11
<b>Cuarta etapa:</b> Modelo de gestión participativa desde la Alcaldía Municipal de Medellín	11
<b>Quinta etapa:</b> Acceso a los programas de desarrollo social del Municipio de Medellín	12
<b>Fase Cuatro:</b> Resultados	12
<b>TEMA DE LA SERIE:</b> <i>“Construyendo ciudad desde la Iglesia” Manual de Inducción para líderes eclesiales y comunitarios.</i>	12
<b>Cartilla No 1:</b> <i>Introducción a la serie “Construyendo ciudad desde la Iglesia” Manual de Inducción para líderes eclesiales y comunitarios</i>	13
<b>Cartilla No 2:</b> <i>“Cimentando legalmente la participación ciudadana”</i>	13
<b>Cartilla No 3:</b> <i>“Identificando administrativa y territorialmente la ciudad”</i>	13
<b>Cartilla No 4:</b> <i>“Planeando y distribuyendo localmente los recursos ciudadanos”</i>	13

## CONTENIDO

	PAG.
<b>Cartilla No 5:</b> “Movilizando desde el barrio los procesos de participación ciudadana”	13
<b>Conclusión</b>	14
<b>Socialización</b>	14
<b>Tema de Reflexión:</b> “La Convivencia Política en Colombia” por María Teresa Uribe	15
<b>Primer escenario:</b> Dialéctica de la inclusión – Exclusión por María Teresa Uribe	16
<b>Segundo escenario:</b> La llegada de los invisibles por María Teresa Uribe	20
<b>Tercer escenario:</b> Un Tejido sin trama por María Teresa Uribe	25
<b>Cuarto escenario:</b> La responsabilidad social del cristiano por Corina Acosta	32
<b>Lúdica</b>	36
<b>Referencias</b>	39

## TEMA 1: Fases del proceso de Construcción Ciudadana desde la Iglesia Evangélica en Medellín



La iglesia evangélica de Medellín, a través de su desarrollo en la ciudad, ha sufrido, de manera interna, un proceso de transformación muy importante para consolidarse en medio de un catolicismo hegemónico. Actualmente se pueden encontrar varias iglesias locales de diferentes denominaciones en un barrio, todo ello, gracias a la perseverancia de muchos ministros, pastores y laicos comprometidos, que han dedicado sus vidas a la evangelización en los sectores donde se encuentran ubicados sus templos. Sin embargo, se

puede decir, que para este tiempo se le ha planteado un nuevo desafío al Cuerpo de Cristo en el Área Metropolitana de Medellín, y es el reto de hacer presencia social bien organizada y en concordancia con los planes de desarrollo local del Municipio, para convertirse en un actor social más dentro de la ciudad.

Los creyentes evangélicos en Medellín, asociados a las diferentes misiones, concilios y denominaciones pueden llegar a constituirse en verdaderos agentes, no solo de la Gracia de Su Dios, sino también en agentes de construcción de ciudad. Es un deber cívico, y también bíblico, colaborar con los procesos de desarrollo y transformación de la ciudad, y ser testimonio inequívoco ante las autoridades municipales y la comunidad en general, de que Dios está interesado en sanar las relaciones de los conciudadanos de cada país y ciudad que existe en esta mundo, a través de sus representantes en la tierra “La Iglesia de Cristo”.



El reformador Calvino (Bieler, 1973)<sup>1</sup> insta a la presencia fiel de la Iglesia en todos los órdenes de la vida de la sociedad, como un acto responsable de fe y participación como levadura generadora de restauración social de la humanidad, como un embrión de un mundo totalmente nuevo. Debido a ello, el próximo paso que adeuda la Iglesia Evangélica de Medellín, es hacer presencia en los problemas y necesidades de su comunidad. Para esto se necesita crear una conciencia social más comprometida, y una conexión persistente con las propuestas que la Alcaldía de Medellín está implementando, para apoyar su labor desde los principios bíblicos. En medio de unos servidores públicos muchas veces corruptos y de los pocos espacios que se encuentran para apoyar a los ciudadanos menos favorecidos, los miembros de las diferentes denominaciones evangélicas que ya se encuentran inmersos dentro de la comunidad, pueden presentar sus vidas como puntos de referencia sana de trabajo comunitario en Medellín.

Es por ello que las siguientes cartillas, se convierten en un esfuerzo sencillo para estimular a la participación social de la iglesia de una manera más organizada y tomando como punto de partida los esfuerzos que la municipalidad ha implementado, para unirse en su prioridades, pero desde la singularidad que distingue a la Iglesia de Jesucristo: integridad y un compromiso serio y continuado que refleja los valores cristianos en todo lo que emprende.

Las fases de este proceso de investigación para llegar a la elaboración de esta serie de cartillas, se ven reflejadas en el siguiente orden:

## Fase uno: Definición y Formulación del problema<sup>2</sup>



*Definición del problema.* Medellín necesita que sus ciudadanos participen de los procesos de crecimiento y transformación de la ciudad, y las iglesias evangélicas, como parte de esta comunidad, están llamadas a hacer presencia como agentes de construcción ciudadana. A pesar de que el municipio provee y empodera a sus residentes de recursos humanos, materiales y económicos, y ofrece unas

guías de información claras para facilitar el acceso a tales medios, la comunidad evangélica no tiene una participación tan representativa ni tan significativa en relación con la cantidad de iglesias existentes en el área metropolitana, ni ha implementado su labor con recursos que la Alcaldía ofrece, ya sea por desconocimiento de tales recursos o por falta de incentivación de los líderes eclesiales dentro de sus comunidades. Sin embargo, aquellas comunidades que han ejercido tal iniciativa, en su mayoría han utilizado recursos propios con muchas limitaciones económicas, aminorando así la capacidad de extender la influencia del evangelio sobre la comunidad a través del trabajo comunitario.

*Formulación del problema.* ¿Cómo las iglesias evangélicas de Medellín pueden llegar a ser agentes generadores de cambios sociales en su entorno, a través de la contribución ciudadana en la construcción de modelos de desarrollo participativo que reflejen principios bíblicos, y que permitan hacer uso de los recursos eclesiales y del municipio?

### **Justificación**

Una de las funciones como Iglesia y Cuerpo de Cristo, es ser sal y luz en medio del mundo. Así lo expresa la Biblia en Mateo 5:13-16:



**La sal de la tierra.** *Vosotros sois la sal de la tierra; pero si la sal se desvaneciere, ¿con qué será salada? No sirve más para nada, sino para ser echada fuera y hollada por los hombres. La luz del mundo.* *Vosotros sois la luz del mundo; una ciudad asentada sobre un monte no se puede esconder. Ni se enciende una luz y se pone debajo de un almud, sino sobre el candelero, y alumbr a todos los que están en casa. Así alumbr vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras, y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos.*<sup>4</sup>

El impacto social de la Iglesia en medio de su entorno, es una forma de evangelizar. Es a través del servicio comunitario con actos, eventos y testimonios de cuidado a los conciudadanos, que el evangelio se hace vivo dentro de la sociedad. Para realizar esta labor es indispensable tratar de involucrarse en aquellos aspectos donde hay puntos de encuentro con el Estado y sus representantes, para unirse a tales esfuerzos y por medio de estos contactos, permitir que los valores del Reino de Dios, ejerzan influencia dentro de la comunidad donde se encuentran ubicadas las iglesias evangélicas en Medellín. Si la Iglesia de Cristo contribuye al desarrollo social, está generando mejoramiento en calidad de vida, dignificando a los individuos dentro de la sociedad y se abre un espacio en la plataforma nacional y local de la ciudad para ser escuchados y ampliar su esfera de influencia con los principios bíblicos.





El Señor Jesucristo dijo “No ruego que los quites del mundo, sino que los guardes del mal”, según Juan 17:15<sup>5</sup>. Dios nos guarda del mal para que podamos vivir en el mundo y ser agentes de transformación, para que la moralidad pública no llegue a su máxima expresión, sino que la presencia de la Iglesia sea fuente de cambios morales y éticos.

### **Objetivos**

**Objetivo general:** Reconocer todos los posibles procesos y mecanismos que se pueden utilizar para la labor social de la iglesia en la ciudad de Medellín, manejando los instrumentos y recursos que provee la municipalidad.



**Objetivos específicos:**

-  Reconocer los requisitos para los perfiles de agentes constructores de ciudadanía según el diseño de la Alcaldía de Medellín.
-  Identificar de manera sucinta todo el articulado de la Constitución Política de Colombia que hace referencia a la participación ciudadana, la reglamentación concerniente a los planes de desarrollo y presupuesto participativo del Municipio de Medellín
-  Mostrar los procesos pedagógicos y programas que se han llevado a cabo para hacer participación ciudadana dentro de su contexto de la sociedad medellinense.
-  Establecer un modelo que combine los principios bíblicos, expresados a través de valores universales, junto con la plataforma municipal, para proponer una labor social eclesial que cuente con recursos disponibles del presupuesto participativo de Medellín, para aquellos ciudadanos dentro de las iglesias locales que se encuentren listos a participar e impactar, en los procesos de crecimiento y transformación de la ciudad, como agentes eclesiales activos dentro de la sociedad.



## **Propósito**

Presentar un camino que les permita a las iglesias evangélicas en Medellín, tener acceso al presupuesto participativo municipal a través de la presentación de proyectos sociales que tengan puntos de encuentro con los programas pre-establecidos por el Estado para el desarrollo integral de Medellín, en jurisdicción de su Alcaldía, y que coincidan con los intereses bíblicos del pueblo cristiano evangélico.




## **Fase tres: Diseño metodológico**

### **Ciclos de la investigación**


-  *Primera etapa: Establecer la fundamentación legal de la construcción ciudadana en la Constitución Política de Colombia y en la reglamentación municipal de Medellín.* Se parte de la premisa legal que construcción ciudadana es un principio protegido por la Constitución Política de Colombia a través de la participación ciudadana, derechos tutelados por el Preámbulo y el Título IV Capítulo 1 de la Constitución Colombiana, y luego se desarrolla esta participación ciudadana en los entes territoriales de las gobernaciones y los municipios, quienes expiden en acuerdos y leyes para dar curso y fluidez a la reglamentación constitucional. Toda la información se encontró en la Constitución Política de Colombia ampliada y comentada de Francisco Gómez Sierra.<sup>6</sup>
-  *Segunda etapa: Determinar que la participación ciudadana es un derecho y un deber de todos los que residen en Colombia para aportar en la construcción del país desde la ciudad donde conviven.* Se determina que la participación ciudadana es un derecho y a la vez, un

deber de todos los habitantes del país, claramente concretado en sus municipios y barrios donde están residenciados. Un derecho que emana del control constitucional y un deber que se materializa en la apertura del individuo para aportar como actor social y un agente ciudadano agremiado desde las diferentes instituciones comunitarias sociales, religiosas, políticas y desde corporaciones de orden privado. Cada información se recolectó de la Constitución Política de Colombia ampliada y comentada de Francisco Gómez Sierra.<sup>7</sup>

-  *Tercera etapa: Estipular un proceso sencillo de sectorización zonal, comunal (barrial), corregimental y veredal para reconocer el territorio en el que se encuentran ubicados los habitantes de Medellín.* Se comienza un proceso de identificación administrativo y territorial de



Medellín a través de las informaciones que compendia la Alcaldía de Medellín, a través de sus diferentes estamentos organizativos, de sus secretarías y entes descentralizados para tener una idea clara de la sectorización político administrativa que utiliza el municipio para poder generar toda su planeación local y la distribución de los recursos. Todo ello se encontró en una base de datos que el municipio ofrece a la comunidad, a través de las diferentes páginas web que representan a la municipalidad vía online.

-  *Cuarta etapa: Conocer todo el modelo de la gestión del plan de desarrollo local y la distribución del presupuesto participativo de Medellín.* Se reconoce el modelo de todo el programa que implementa la Alcaldía de Medellín orientada al fortalecimiento de la participación activa y co-responsable de la ciudadanía en la destinación de los recursos públicos, mediante la priorización de las demandas y necesidades de sus localidades, y de esta forma integrar al desarrollo de la ciudad, los procesos de las comunas y corregimientos.

Dicha información se extrajo de la serie de cartillas informativas y educativas que el municipio elaboró como guía para los procesos barriales y veredales del plan local y presupuesto participativo.

- ❖ *Quinta etapa: Elaborar unos pasos lógicos que se necesitan para poder hacer presencia en los consejos comunales y todas las organizaciones sociales que se encuentran internamente en los barrios para acceder a los programas de desarrollo social del Municipio de Medellín.* Se elabora una recolección bibliográfica



sobre los contenidos de construcción ciudadana desde el punto de vista y diseño de la Alcaldía de Medellín, a través de su página web, y la de sus entidades descentralizadas, haciendo énfasis en la identificación de los agentes constructores de ciudad y de los procesos pedagógicos que se llevan a cabo a través de sus programas, para con ello, sustanciar un modelo de participación social cristiano-evangélico en los programas que ofrece el gobierno local con un itinerario práctico y sencillo.

#### Fase cuatro: Resultados

La presentación formal de los datos en el proceso del trabajo es mediante 5 cartillas de inducción como recurso que ayuda a encaminar a los líderes eclesiales de las iglesias evangélicas hacia la participación en el desarrollo y la transformación de la ciudad de Medellín con el objetivo de socializarlas con grupos eclesiales y comunitarios.



*Tema de la serie: “Construyendo ciudad desde la Iglesia”. Manual de Inducción.*

- ❖ *Cartilla No 1: Introducción a la serie “Construyendo ciudad desde la Iglesia”. Manual de Inducción para líderes eclesiales y comunitarios.*  
-*Objetivo:* Hacer una descripción de los fundamentos y marcos de referencia que se tuvieron en cuenta para la construcción de las cartillas y una reflexión de los diferentes escenarios de convivencia ciudadana como conducta de entrada a la serie.

- ❖ *Cartilla No 2: “Cimentando legalmente la participación ciudadana”*  
-*Objetivo:* Ofrecer un panorama general de las leyes, decretos y acuerdos más relevantes que fundamentan la construcción de ciudad desde la participación ciudadana.

- ❖ *Cartilla No 3: “Identificando administrativa y territorialmente la ciudad”*



-*Objetivo:* Proporcionar un panorama general de la organización administrativa y territorial del Municipio de Medellín para tener claridad de cómo realizar los procesos de involucramiento social desde las estructuras y programas que ofrece la Alcaldía de Medellín a sus ciudadanos.

- ❖ *Cartilla No 4: “Planeando y distribuyendo localmente los recursos ciudadanos”*

-*Objetivo:* Mostrar la metodología que utiliza la Alcaldía de Medellín para generar procesos de información, coordinación, organización, educación, construcción, seguimiento, evaluación y control del proceso de planeación local y presupuesto participativo.

- ❖ *Cartilla No 5: “Movilizando desde el barrio los procesos ciudadanos”*



-*Objetivo:* Suministrar los caminos mínimos de concertación ciudadana entre los barrios y las veredas con

la administración municipal de Medellín para lograr la participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de la ciudad.






## **Conclusión**

Se ha podido encontrar que la municipalidad ofrece caminos serios y con buenos recursos para que las iglesias locales, concilios y denominaciones que representan a la Iglesia Evangélica en Medellín disfruten y recurran a tales recursos humanos, económicos y educativos para realizar una labor social desde los barrios y veredas donde se encuentren ubicados, sin perder de vista los principios bíblicos que rigen el testimonio vivo del Cuerpo de Cristo como actor social de sus comunidades. Se necesita socializar más el tema y con más constancia, para poder más frutos de involucramientos relevantes de las confesiones evangélicas en la ciudad.

## **Socialización**

**Para la Iglesia Evangélica de Medellín es de vital importancia reflexionar sobre sus procesos de convivencia ciudadana, por ello debe preguntarse:**

-  ¿Cuál es el estado actual de la convivencia ciudadana en Medellín?
-  ¿Cómo puede la Iglesia ser parte de la solución de los problemas que aquejan al municipio desde las iglesias locales y sus concilios o denominaciones?
-  ¿Hasta dónde es la responsabilidad de la iglesia de tal participación ciudadana?

A través de las siguientes lecturas se realizarán preguntas de reflexión. Los participantes se reunirán en 4 grupos para compartir el tema asignado para una posterior puesta en común.

## **“La convivencia política en Colombia”** *Uribe (Citada en Espinosa, 2002)<sup>8</sup>*



### **A modo de introducción para todos**

El interés por los asuntos de la convivencia se manifiesta y se traduce en un propósito colectivo cuando las sociedades o los conglomerados entran en

la vorágine de la crisis y cuando la violencia en todas sus manifestaciones aparece como el signo visible y reconocible del devenir social; por ello, la convivencia se vislumbra generalmente como la alternativa para desactivar procesos de violencia y reducirlos a umbrales más tolerables. También aparece como vía para enfrentar las tensiones y contradicciones propias de cualquier sociedad que cambia y se transforma.

Sin embargo, la noción de convivencia se ha mantenido a lo largo de la historia colombiana en el ámbito de la retórica, de los discursos grandilocuentes, de anunciados formales a los que se les asigna el poder mágico de resolver problemas reales sólo con nombrarlos en un contexto apropiado. Si



bien la convivencia es un valor ético, una virtud social, un deber ser, su contenido y su sentido van más allá de los enunciados y de las buenas intenciones. La convivencia es, ante todo, una práctica social y política, una manera de ser y de estar en el mundo; una forma de relacionarse y de interactuar en una cotidianidad compleja y cambiante. Y una estrategia para construir un orden democrático. A su vez la convivencia no es algo que se presente espontáneamente como si fuese instintiva de los seres humanos. Por el contrario, es algo que se construye, que se produce social y colectivamente. Requiere no sólo la convicción, buenas razones y voluntad política, sino también de condiciones sociales e institucionales mínimas pues es, ante todo, el fruto de un acuerdo, el resultado de un consenso múltiple y de desarrollo que no es permanente y fijo sino móvil y cambiante, sujeto a modificaciones periódicas de acuerdo con los retos y las demandas de las grandes y pequeñas transformaciones sociales.



**Pregunta de discusión para todos, antes de reunirse por grupos:**

Para María teresa Uribe *“la convivencia es, ante todo, una práctica social y política, una manera de ser y de estar en el mundo; una forma de relacionarse y de interactuar en una cotidianidad compleja y cambiante... es algo que se construye,*

*que se produce social y colectivamente. Requiere no sólo la convicción, buenas razones y voluntad política, sino también de condiciones sociales e institucionales mínimas pues es, ante todo, el fruto de un acuerdo, el resultado de un consenso múltiple...”* **¿Cuál sería el concepto cristiano que se podría alrededor de la convivencia ciudadana donde interactúan la Iglesia, la sociedad y el Estado?**

La dimensión de la convivencia como práctica social y política es el tema de ensayo, a partir de un esfuerzo por identificar los ejes histórico-políticos que la han entorpecido o dificultado, así como los requerimientos necesarios para avanzar en el proceso de su construcción colectiva. Para ello vamos a analizar tres importantes escenarios en los cuales se ha juzgado el destino histórico de la convivencia en Colombia, y a su vez, identificaremos las grandes demandas que su puesta en marcha exigirá a los diferentes actores gubernamentales y a la sociedad civil.

**Grupo no 1: Primer escenario**  
***“Dialéctica de la inclusión – exclusión”***

La particular manera en que se conformaron de América Latina –y Colombia no ha sido la excepción- tuvo un perfil claramente excluyente y diferenciador. La cohesión social y la interacción de los pobladores se realizaron en torno a una sola de las etnias que poblaron el territorio, la blanca, la de los dominadores de antes y de ahora. Fueron su cultura, su lengua, su religión,

su derecho y sus costumbres, los únicos aceptados como válidos y justos. Las otras etnias, las negras e indígenas, así como sus mezclas, fueron prácticamente segregadas y

**TÍTULO I CAPÍTULO 1: DE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES.**  
**Artículo 7:** El estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana

marcadas con el signo de lo salvaje, lo incivilizado, de atraso y de barbarie. Esta exclusión ancestral, cuyas raíces se hunden en la Colonia y que de alguna manera fueron refrendadas en la fundación de la República, establecieron un elemento diferenciador que atraviesa toda la historia colombiana. Es bien significativo que la Constitución de 1991 en su artículo 7 sea la primera en reconocer la pluri-etnicidad en el país, después de casi doscientos años de vida independiente.

Así, las etnias dominadas –indias y negras- y excluidas del derecho a la nación, podían acceder a él, sólo a través del llamado proceso de civilización o de “blanqueado”, que consistía precisamente en hacerse “como el blanco”, asumir su cultura, sus valores, su Dios, su tradición y su mentalidad, tras el abandono, el entierro o el disimulo de las viejas identidades y sentidos de pertenencia. Es decir, negándose a sí mismos, suicidándose como pueblo y etnia. Sometiéndose sin discusión o acuerdo a los dictámenes de una sociedad embelesada con las nociones de progreso y civilización y para la cual, ellos, los otros, eran un lastre y un peso muerto del que debían aligerarse si querían acceder a las bondades del mundo occidental. A quienes no quisieron o no pudieron pagar tan alto precio por su inserción en el corpus nacional, sólo les quedó como alternativa el refugio y la resistencia, huir hacia zonas alejadas de los centros poblados, donde no los alcanzara el poder autoritario del Estado o la mano civilizadora de la iglesia.



**Pregunta:** Según la autora, el derecho a la nación le fue excluido a las etnias indias y negras, y solo pueden acceder a él, a través proceso de “civilización o de blanqueado”, que consiste en asumir la cultura, valores, tradición, mentalidad y Dios de los otros, tras el abandono,

destierro o disimulo de sus viejas identidades, dioses y sentido de pertenencia. ¿Cómo podría la Iglesia evangélica de Medellín generar convivencia ciudadana con los indígenas mientras los evangeliza, si el Estado ya tuteló sus derechos a seguir viviendo desde sus tradiciones y sentido de pertenencia? **¿Cómo se podría enseñar la palabra de Dios sin causar roces con las autoridades de los resguardos indígenas y sin tener dificultades con las autoridades del Estado por interrumpir los derechos indígenas y de las negritudes para seguir guardando su cultura ancestral?**

### ***La dimensión territorial***

La exclusión ancestral y étnica presente desde el momento el momento en que se fundó la nacionalidad colombiana y reproducida a lo largo de una histórica de intolerancias y desconocimiento que sólo ahora, a las puertas del siglo XXI empieza a cambiar, presentó una forma territorial y determinó que se constituyeran zonas y regiones relativamente integradas económica y socialmente. Se crearon espacios privilegiados para la inversión pública y para el reconocimiento de los poderes institucionalizados del Estado y, a la vez, vastos territorios escasamente poblados, desarticulados de las actividades económicas predominantes y de frágil vida político-institucional del país. Estos espacios, abandonados a sus propias fuerzas, permanecieron por décadas, por siglos casi, en un total abandono por parte de la sociedad mayor y el Estado. El único lugar donde se les otorgaba un reconocimiento como parte constitutiva del territorio nacional era en los mapas.

Esta forma doble de exclusión: étnica y territorial, imbricada (superpuesta) con la razón de ser de nuestra nacionalidad, le planteaba problemas de gran envergadura a los asuntos de la convivencia pero también a la legitimidad del Estado colombiano. La nación como realidad socioeconómica y política, era sensiblemente menor que el territorio consagrado en los mapas:



y el corpus de la nación, el pueblo soberano sobre el que descansaba la legitimidad de un estado jurídica y formalmente democrático, era pequeño y endeble en comparación con la totalidad de los habitantes del país pues muchos de ellos no estaban insertados en la vida económica y política y sobre ellos recaían todos los estigmas de la exclusión.



Para estos grupos humanos y para los territorios excluidos, el sentido de pertenencia a la nación, ha sido históricamente débil, por no decir inexistente. El Estado, más que un factor de orden y expresión de la voluntad general de los ciudadanos, resulta ser un ente ajeno, extraño, lejano, que no se afecta

con las cotidianidades o de los actores sociales con el poder público. En el contexto, nociones tan importantes para el funcionamiento del estado de derecho, como la soberanía y la ciudadanía, resultaban frutos exóticos que sólo se paladeaban en las mesas de académicos y juristas.

Colombia se fundó sobre una exclusión que margina, discrimina y segrega a importantes grupos poblacionales, así como a territorios significativos, recreando las condiciones para que se reproduzca y se mantenga la “otredad” y la “alteridad” (el otro). Esta forma de exclusión fundacional, ancestral el histórica, cruza el territorio y el corpus de la nación con fronteras internas y límites político-sociales, acentuando las distancias y desconocimientos entre sectores y pueblos, lo que termina conformando fracturas y roturas en el tejido social; quizá por ello la imagen que proyecta la nación colombiana resulte incompleta, inconexa y fracturada, como si se estuviese viendo en un espejo roto.

**Pregunta:** Para María Teresa Uribe, el sentido de pertenencia a la nación colombiana está fragmentado por la realidad de la inclusión/exclusión que cruza el territorio y que afecta la convivencia social. **¿Cómo puede la Iglesia hacer presencia sanadora en términos de valores cristianos que produzcan sentido de identidad, pertenencia, cohesión social y participación para el desarrollo de las ciudades sin roturas en el tejido social? Sea concreto en sus ejemplos e involucre sus iglesias locales, concilios y denominaciones.**

## Grupo No 2: Segundo escenario "La llegada de los invisibles"<sup>10</sup>

La dialéctica de la Inclusión – Exclusión como eje fundacional constitutivo de nuestra historia social y política, se desenvuelve y se reproduce, con las variaciones pertinentes, en otros ámbitos de la vida nacional. Baste mencionar sólo dos: el de la política y el de la actividad económica.

### La dimensión política

El espacio de la política en la historia de Colombia, ha sido exclusivamente copado y controlado por el sistema bipartidista. Los partidos liberal y conservador, gestados en el seno del Estado, imbricados (superpuestos) con él y desarrollados a su sombra, no solo se constituyeron en la única vía de identidad nacional, sino que, por diversas razones, no han contado con agrupaciones alternativas fuertes y permanentes, que les debatían en el espacio de lo público, el derecho a la nación.



Las hegemonías políticas decimonónicas (pasado de moda/pertenciente al siglo XIX), que culminaron con la guerra civil no declarada de los años cincuenta de nuestro siglo, se desarrollaron, unas más, otras menos, bajo el signo de excluir al contradictor político; no se trataba sólo de una contienda simbólica mediante la cual, un partido, al

conquistar el poder del Estado, pusiese en práctica el proyecto político que hubiese convocado electoralmente el favor de los ciudadanos; por el contrario, muchas veces se trataba de alejar de las urnas a los contradictores por medios como la intimidación y la violencia, denegándoles el derecho a participar en las elecciones, negándoles en la práctica su inserción ciudadana en el corpus nacional.

A su vez, estas violentas imposiciones –llamadas entre nosotros hegemonías (dominios/supremacía), convocaban respuestas también violentas y sectarias de los contradictores, desplazándose la contienda política, de lo puramente simbólico a la cruda realidad de las guerras civiles. En ellas los contradictores se convertían en enemigos a los que era necesario borrar de la faz de la tierra, porque entre otras cosas, “ellos” serían los culpables de todos los males que cubrían la República.

En el contexto político, la dialéctica de la inclusión – exclusión toma otra forma distinta, pero con resultados similares a la segregación étnica y territorial. La política de la exclusión, se desarrolla preferentemente en el ámbito de la sociedad mayor, es decir, en la pequeña parte poblacional y territorial incluida, participante e identificada de los valores, criterios y relaciones dominantes, pues los tradicionales excluidos no han hecho parte de la llamada comunidad política. Su participación electoral ha sido escasa y sólo eventualmente asisten a las urnas, como caudal de algún gamonal del pueblo, o como clientela de quienes controlan para su propio beneficio los bienes y servicios del Estado.

La dinámica de la exclusión política al interior de la sociedad mayor, fue dejando por fuera de esa actividad a los derrotados de las guerras civiles, a los perseguidos de la justicia, a los que tenían formas de vivir y de pensar que se oponían a las hegemonías. Y ellos, los nuevos excluidos, en buena parte buscaron refugio en los vastos territorios, lejos del control institucional y de los centros donde se ejercía el poder. Con ello, no sólo se restringió aún más el espacio político –pintándose de azul, de rojo, o de ambos, según la coyuntura-, impulsó su propia lógica. Las alternativas de izquierda surgidas en las últimas décadas, de alguna manera reprodujeron el esquema histórico y su derecho a la nación se ha debatido más en el campo de la guerra que en el de la política.

Dice Daniel Pecaú, que en Colombia la política se ha vivido como violencia, y no le falta razón:





El contradictor político, no es interlocutor con el cual sea posible llegar a mínimos acuerdos de convivencia y a reglas comunes de juego para su ejercicio. Por el contrario, la diferencia de ideas, prácticas culturales y sociales, o criterios sobre la dirección del Estado, es vista como irreductible (rebeldía) y quienes portan ideologías diferentes pasan a ser pensados como los enemigos que es necesario liquidar, como enemigos de la propia subsistencia social. Así lo relatan nuestras endémicas (habituales y repetitivas) guerras del siglo XIX. Así lo refrendan los oscuros años de la violencia de los cincuentas. Y allí están para demostrarlo con hechos las llamadas zonas de conflicto en Colombia, donde la lógica de la guerra anula y trastoca la lógica de la política, y cualquier diferencia fácilmente pasa a convertirse en “casus belli” (motivo de guerra), para los sectores enfrentados involucrando en dinámica a los actores sociales y a los pobladores en general.

**Pregunta:** En el aspecto político, la situación del país ha entrado a mejores ambientes de convivencia política, sin embargo, el sentido de exclusión política de las Iglesias Evangélicas ha permanecido de una manera significativa. **Reflexionen sobre la siguiente declaración general y den sus opiniones al respecto: “La Iglesia de Cristo en Medellín, ha tomado una actitud auto-excluyente en la vida político-social de la nación, y el gobierno espera que todos sus ciudadanos tengan una actitud auto-incluyente que genere una participación ciudadana coherente y comprometida que construya y desarrolle la nación, sus departamentos y municipios”. Verdadero o falso y por qué.**

### **La dimensión económica**



Si nos referimos al mundo económico y productivo, la exclusión es más sutil, menos evidente, y quizás más estructural que en las otras dimensiones. Pero sus efectos igualmente terminan por repercutir en crecientes sectores poblacionales, en el campo y en las ciudades.

La rigidez de la estructura productiva y el desarrollo desigual del capitalismo en nuestro medio, dificultan la inserción orgánica de muchos pobladores al sistema económico dominante. Quedan situados en el sector terciario de la economía, bajo modalidades del trabajo informal o del “rebusque”, que si bien constituyen canteras de imaginación y creatividad de los colombianos para lograr alguna manera de supervivencia social, los excluye de la participación económica y los sitúa en la periferia del mercado y de aquellos beneficios que la política social y laboral otorga a los incluidos en la actividad productiva del país.

La informalidad, aspecto dominante de las ciudades colombianas, aísla y separa a los excluidos del mundo económico formal regido por las reglas del mercado y del Estado. También, a su vez, los confronta con los formales y con las autoridades locales por la supuesta invasión que los rebuscadores hacen del espacio público: un espacio al cual no ha tenido acceso por la rigidez y las inercias de la economía oficialmente aceptada. Algunos de estos actores informales, aquellos que están en la base de la pirámide social, han sido señalados por muchos como los causantes del desorden urbano, la congestión, la suciedad, el deterioro y hasta de la inseguridad de las urbes. Por esta vía se les nombra “desechables” y se les liquida como una manera perversa de “limpiar la ciudad”.

Los crímenes contra indigentes, mendigos, niños de la calle, prostitutas, homosexuales, pequeños delincuentes y ladrones de barrio, ponen de manifiesto el perfil más agudo de la intolerancia social. Y son precisamente esos asesinatos de seres sin nombre y sin

rostro, que sólo aparecen como cifras y datos en las de los discursos sobre la intolerancia, la justicia y la convivencia social; ¿Cómo creer en ellas si cada mañana aparecen en los recodos de las calles y caminos menos transitados las huellas perdidas de la noche y la niebla?



**Pregunta:** La intolerancia social descrita en este segmento, que tiene como punta del iceberg la economía informal que genera indigentes, mendigos, niños de la calle, prostitutas, homosexuales, pequeños delincuentes y ladrones de barrio, ponen de presente la necesidad urgente de que la Iglesia Evangélica de Medellín incursione en estos estamentos sociales para infundir la cultura de la vida que Cristo enseñó en los evangelios. **¿Cómo podrían sus iglesias locales caminar al lado del Estado como un coadyuvante (cooperador), utilizando los recursos que la municipalidad pone a disposición de sus ciudadanos para resolver los problemas socio-económicos al interior de las comuna, barrios y veredas de Medellín?**

#### **Las exclusiones anudadas**



Las múltiples exclusiones (étnicas, culturales, religiosas, regionales, políticas y económicas) han tenido a lo largo de la historia una connotación adicional: invisibilidad. Estos son temas de los que poco se habla, cosas por mucho tiempo innombradas, silenciadas, casi ocultas y temidas, precisamente porque no se tiene una aproximación racional

a ellas, sino visiones deformadas por el miedo que siempre produce lo desconocido. Más una sociedad no puede convivir con la exclusión por mucho tiempo, sin que con ello se manifieste y afecte la seguridad y el devenir de la nación como conjunto.

En Colombia, este proceso de llegada a los invisibles se vivió de la forma más traumática posible. Estos se sobrepusieron a los anteriores, sin encontrar, ellos tampoco, formas pacíficas para su resolución. La llegada de los invisibles quebró en pedazos el modelo homogeneizante y pretendidamente unitario de la nación colombiana. Ello evidenció la trama de diferencias que cruzan el país, sus fracturas y quiebres de nuevo y viejo tipo: en fin, sacó de la oscuridad y la penumbra la figura de “los otros”, haciendo más acuciante (que urge o exige rápidamente una solución).

La necesidad de reconocerlos y afectarlos como seres con derecho a habitar en algún lugar sobre la tierra, el derecho a vivir de acuerdo con su cultura, a que se le respete su identidad étnica, su sentido religioso profano; sus ideas políticas, sus costumbres sociales; seres que tienen derecho a ser distintos, a ser reconocidos como tales y a convivir con sus conciudadanos y connacionales en un espacio común y bajo una normativa construida y aceptada consensualmente.



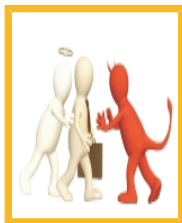
**Pregunta:** El fragmento anterior habla del respeto a la diferencia, a la autonomía en su identidad cultural y el derecho de pasar de la invisibilidad a la visibilidad social, en medio de un proceso de violencia y muerte que ha vivido Colombia, y para el caso de esta reflexión en

Medellín, que pone de presente que las etnias más olvidadas quedan al margen de la inclusión social y se convierten en un grupo excluido por el desplazamiento violento a las urbes, y muestra la necesidad de la intervención de las Iglesias Evangélicas del Área Metropolitana de Medellín. **¿Cuál sería la actitud y actuación más urgente que las iglesias locales aquí representadas pudiesen efectuar para realizar una labor comunitaria relevante?**

#### **Grupo No 3: Tercer escenario “Un tejido sin trama”<sup>11</sup>**

La dinámica de las exclusiones múltiples con sus particulares anudamientos, produjo un tejido social fragmentado, una sobre-posición de conflictos y tensiones dejados a su propia suerte y una violencia generalizada y difusa donde la impunidad campea y la venganza como reemplazo de la justicia terminó por confundir a víctimas y victimarios. Sin embargo, la forma tradicional de examinar estas coyunturas es la de centrar en el conflicto y las diferencias sociales la causa de las violencias, y en las alteraciones políticas y las delincuencias de todo tipo, las responsabilidades últimas del deterioro social y de la ausencia de convivencia.

Lo que debería de replantearse es precisamente este enfoque tradicional, y de alguna manera autoritario, para abordar los problemas del momento, desplazando el foco del análisis hacia dimensiones de un corte más global y comprensivo. Los conflictos no pueden asumirse como algo patológico, perverso y que sería necesario erradicar y controlar; por el contrario ellos forman parte de la esencia y de la naturaleza misma tanto de las sociedades como de la condición humana. Cualquier grupo de hombres y mujeres que puedan llamarse así, está fundado sobre el conflicto, las contradicciones, los intereses asimétricos, las diferencias de todo orden, situaciones que se agudizan en sociedades complejas que han vivido cambios profundos y acelerados como es el caso de la colombiana.



El asunto no está en la existencia misma de los conflictos. Y la idea de negarlos, invisibilizarlos o liquidarlos por la fuerza sólo ha conducido al deterioro generalizado, y a poner en grave peligro la subsistencia social y la legitimidad del Estado. Lo que debería asumirse es la búsqueda de mecanismos adecuados y concertados para

que los conflictos y su resolución tengan canales de tránsito públicos, con los menores costos sociales posibles sin necesidad de acudir a las armas para dirimirlos. Los conflictos se desatan en violencias que anulan la convivencia sólo cuando se los libra a su propia suerte y no existe, o no es reconocido y aceptado, un tercero legítimo que sirva como mediador entre las partes confrontadas. Nos referimos al Estado como principio de orden, y a la justicia como recurso público para restablecerlo cuando es roto por el conflicto.

**Pregunta:** El autor expresa: *“Los conflictos no pueden asumirse como algo patológico, perverso y que sería necesario erradicar y controlar; por el contrario ellos forman parte de la esencia y de la naturaleza misma tanto de las sociedades como de la condición humana. Cualquier grupo de hombres y mujeres que puedan llamarse así, está fundado sobre el conflicto,*

*las contradicciones, los intereses asimétricos, las diferencias de todo orden, situaciones que se agudizan en sociedades complejas que han vivido cambios profundos y acelerados como es el caso de la colombiana. El asunto no está en la existencia misma de los conflictos. Y la idea de negarlos, invisibilizarlos o liquidarlos por la fuerza sólo ha conducido al deterioro generalizado, y a poner en grave peligro la subsistencia social y la legitimidad del Estado. Lo que debería asumirse es la búsqueda de mecanismos adecuados y concertados para que los conflictos y su resolución tengan canales de tránsito públicos, con los menores costos sociales posibles sin necesidad de acudir a las armas para dirimirlos. Los conflictos se desatan en violencias que anulan la convivencia sólo cuando se los libra a su propia suerte y no existe, o no es reconocido y aceptado, un tercero legítimo que sirva como mediador entre las partes confrontadas... el Estado”. Al reflexionar sobre este párrafo, exprese si está de acuerdo o no con la forma en que el autor (a) trabaja el tema de los conflictos y explique por qué. También, conteste la siguiente pregunta ¿Podrían ser las iglesias evangélicas locales, instaladas en los barrios de las comunas más afectadas por los conflictos armados en Medellín, mediadores entre las partes confrontadas y cómo sería este proceso?*

Las mediaciones institucionales, jurídicas, simbólicas y políticas constituyen la piedra angular de cualquier ordenamiento social. Pero estos mediadores sólo tendrán real eficacia cuando sean producidos y acatados mediante consensos amplios; de lo contrario, el orden del Estado y el ejercicio de la justicia pueden llegar a ser considerados



como imposiciones autoritarias contra las cuales es posible argüir cualquier forma de desobediencia civil, política o criminal; o puede también ocurrir que estos mediadores sean ineficaces porque no son plenamente reconocidos, aceptado o interiorizados por buena parte de los actores sociales, quienes resuelven las tensiones y las contradicciones del diario vivir a través de mecanismos privados y que carecen de referentes públicos.

Ambos casos se presentan en nuestro país. Conflictos directos con el Estado y la justicia oficial que provienen de agrupaciones insurgentes. La delincuencia organizada y el narcotráfico, y un prescindir de las mediaciones político – institucionales y legales que llevan a los ciudadanos de todos los sectores y clases sociales a hacer su propia justicia y a ver en el Estado sólo un aparato formal y lejano que poco o nada toca las realidades cotidianas.

**Pregunta: ¿Creen ustedes que sus iglesias locales y sus concilios o denominaciones, fungen en la comunidad como actores sociales reconocidos, aceptados, interiorizados y con capacidad mediadora en los conflictos de sus comunas en Medellín? ¿Será que las Iglesias Evangélicas en la ciudad se auto-excluyeron en estos procesos por causa de una interpretación bíblica errada?**

Cuando las mediaciones no funcionan o lo hacen sólo parcial y epidémicamente, la convivencia es imposible. La clave para garantizar formas más o menos eficaces de convivencia social, se relaciona con la capacidad del Estado para cumplir su papel como organizador de la vida social y política, así como su posibilidad de garantizar una justicia pública eficiente a través de la cual se resuelvan, civilizada y normativamente, los conflictos sociales e interindividuales. Cuando la justicia privada se convierte en cosa común, y hasta los llamados ciudadanos de bien la justifican y la acogen, es porque la convivencia ha dejado de existir y se impone la necesidad de recrearla y hacerla.

Así como los conflictos son inherentes a las organizaciones sociales y a la condición humana, también lo es la existencia de actores sociales que desde diversos campos representan la otredad y la alteridad. ¿Quiénes son los otros? Evidentemente no son los que comparten con nosotros lazos de parentesco, de ciudadanía, de identidad social, de clase o de prácticas culturales; con el “nosotros” la convivencia no tiene mayores dificultades.

De hecho, el tejido fracturado y disperso, registra multitud de grupos y asociaciones, aisladas unas de otras, confrontadas y excluyentes, pero con fuertes lazos y formas más o menos armónicas de convivencia en su interior. La restricción y la estrechez de nosotros contrastan con la amplitud y la extensión de los otros, con quienes poco o nada nos une y con quienes la convivencia es más que tortuosa precisamente por la carencia de mediaciones simbólicas e institucionales.



El expediente más fácil ha sido el de culpar a la otredad y a la alteridad de los males que nos aquejan convirtiéndolos por esta vía en chivos expiatorios, cuya liquidación se justificaría porque ellos por sí solos constituirían el mal. Tal forma de razonar, tan propia del mundo de la tradicional y pre-moderno, explica las dificultades de la convivencia precisamente en la existencia de las múltiples formas en que se expresa la otredad en las sociedades complejas, justo en momentos cuando las

sociedades modernas se caracterizan por la pluralidad, la expansión de las diferencias y las particularidades, el florecimiento de múltiples alternativas políticas, costumbres, religiones, además de la multiplicación de disidentes políticos y criminales.

El mal no está en los otros; las dificultades no provienen sólo de ellos, y las garantías para el desarrollo de formas más o menos sólidas de convivencia, tienen que ver con la existencia de espacios político-institucionales, acogidos por consenso, en los que sea posible negociar las diferencias y efectuar una búsqueda conjunta de mínimas reglas y normas éticas claras para el ejercicio del poder y a través de las cuales podamos convivir con los otros sin excluirlos del derecho a la nación. Sin volverlos invisibles, o ignorarlos, o absolverlos para imponerles formas de vida y de cultura homogéneas y uniformes. La clave para determinar la existencia y la solidez de la convivencia social de un país o región, está en la forma como esa sociedad trata a los disidentes, a las otredades y a los delincuentes; ese es el gran reto de los gobiernos y las sociedades democráticas en todo el mundo.



**Pregunta: ¿Cuál es el otro, la alteridad, para la Iglesia Evangélica? ¿Cómo responde la Iglesia local al texto de la Parábola del Buen Samaritano (Lucas 10: 25-37)<sup>12</sup> frente a los planteamientos del autor?**



**Pregunta: ¿Cómo podría la Iglesia Evangélica de Medellín formar un frente de acción responsable y bíblica, para enseñar a la comunidad la fuente del mal social que los aqueja y los excluye como ciudadanos de bien, donde el mismo sistema económico, político y social del municipio los forja con sus políticas insuficientes y sesgadas que no generan inclusión ciudadana?**

**A modo de conclusión para todos<sup>13</sup>**

***“Hacia la construcción colectiva de la convivencia social”***



Las anteriores reflexiones permiten pensar que la convivencia social y política es un proyecto por construir, con el objetivo central de lograr una identidad ética desarrollada a partir de la práctica social democrática que debe influir sobre casi todos los aspectos de la vida social:

desde los estrictamente intersubjetivos y del mundo de lo privado, hasta los públicos, institucionales y estatales donde se construirán los acuerdos básicos que permitan dirimir los conflictos sin destruir al contrario.

Ello requiere varios procesos de los cuales sólo enuncio los principales:

- ❖ Autoconocimiento del yo, del nosotros y de su lugar en el mundo. Las identidades y las diferencias que plantea una sociedad cada vez más compleja y plural.
- ❖ Reconocimiento de la otredad y de la alteridad. Reconocer al otro es aceptarlo como interlocutor, como contradictor dotado de discurso, palabra y acción:

Es incluirlo desde lo que es él y de lo que él aporta como actor social con derecho a compartir con nosotros el mismo espacio. Es hacerlo visible, identificable y reconocible, sin pretensiones, absorberlo hacia nuestra trama social y sin perder nuestra identidad para asumir la suya. *La diferencia* es un valor social que se debe preservar y no un obstáculo a superar; su mantenimiento es la clave



de un proceso de desarrollo que pretende definirse como democrático.

- ❖ Búsqueda conjunta de criterios e intereses mínimos susceptibles de generalizarse y sobre los cuales pueda sustentarse un proyecto de convivencia que tienda puentes entre los fragmentos y pedazos dispersos en que se expresa hoy la vida del país. Este lugar de los encuentros, de los pactos, de las negociaciones de paz; de las grandes y pequeñas conciliaciones que a su vez fortalecen y profundizan tanto el autoconocimiento como el reconocimiento.
- ❖ Creación colectiva y participativa de un orden político social y normativo coherente con esos puntos mínimos, y sobre los cuales se sustenta la nueva identidad ética de la convivencia. Uno de sus aspectos centrales es el qué – hacer con los disidentes, con los desobedientes, con los que delinquen, con los que violan los principios éticos que sirven de base a los acuerdos, con quienes rompen las normas consensualmente aceptadas. O, en otras palabras, definir una ética del poder y de la autoridad, cuyo campo de acción en una sociedad democrática no puede ser otro que el de defender, divulgar y proteger los derechos humanos y civiles (primera generación), los derechos económicos y sociales (segunda generación) y los derechos ambientales a partir de los cuales, en últimas, radican las posibilidades de supervivencia del planeta.

**Pregunta: Frente a los cuatro enunciados que propone el autor para ir “hacia la construcción colectiva de la convivencia social”, exprese un valor bíblico que se pueda aportar y un programa específico que sus iglesias pudieran implementar.**

Después de analizar los 3 documentos anteriores, es igualmente indispensable para la Iglesia Evangélica de Medellín, reflexionar sobre su servicio social cristiano con el fin de clarificar su aporte a los procesos de convivencia ciudadana, y confrontarse sobre su responsabilidad con la comunidad, por ellos vamos a analizar el siguiente documento:

#### **Grupo No 4: Cuarto escenario** **“El servicio social del cristiano”**

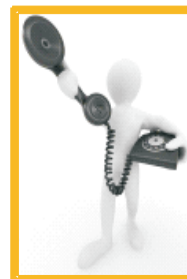
Por Corina Acosta<sup>14</sup>

Todo este tiempo hemos estado aprendiendo como podemos entender el testimonio de la Iglesia expresado a través de la adoración, comunión, evangelización, enseñanza, servicio y oración. La Iglesia que es la comunidad del Espíritu Santo, es la comunidad del amor y el amor se manifiesta en servicio. En esa dimensión, como en cualquier otra, su modelo es Jesucristo su Señor.



Los evangélicos tenemos que reconocer que hemos descuidado este aspecto de la misión por razones históricas que son explicables, aunque no justificables. Las nuevas situaciones en el mundo imponen una cuota de conciencia y una respuesta que debemos dar ante tanta hambre, desocupación, violencia y quiebra de valores morales.

Cuando Jesús resucitado envió a sus discípulos a cumplir su misión en el mundo, les dejó no sólo un mandamiento sino también un ejemplo; el servicio de parte esencial del aprendizaje de los doce. Tuvieron que aprender a despojarse de toda actitud egoísta, negarse a sí mismos y ser siervos. Jesús no le daba un concepto de servicio sino fue el ejemplo vivo. Marcos 10:45 nos dice: “Porque el Hijo del Hombre no vino para ser servido sino para servir y dar su vida en rescate por muchos”. Más tarde vemos al Señor ciñéndose la toalla y lavando los pies a sus discípulos (Juan 13:15-17).



La Iglesia está llamada a seguir el ejemplo de su Señor, en primer término, porque esta es su vocación. Es el resultado de la manera de la nueva vida en Cristo “Por sus frutos los conoceré y si me amáis, guardad mis mandamientos”. En segundo término, debe responder a su Señor poniéndose en sus manos, para que Él provea las capacidades y recursos que necesita para hacer frente a las urgencias de la situación en la que hemos sido colocados.

La motivación genuina para esta vocación diaconal de la Iglesia está en el reconocimiento del llamado de Dios para que la iglesia sea el canal histórico, a través del cual, el propósito de amor de Dios para con el mundo, revelado en Cristo Jesús llegue a éste.

Por todo esto, la responsabilidad del cristiano para servir no es optativa. No podemos quedarnos sentados a teorizar sobre ese tema. La práctica es lo importante. Jesús enseñó a sus discípulos que tenían que tratar bien a los demás y no pisotearlos como normalmente el mundo trata al prójimo (Mateo 5:38-48; 7:7-12; Lucas 10:25-37).

También resulta ociosa la discusión si debemos evangelizar o promover la acción social. Ambas van unidas. Una sin otra son muestras de defecto en la vida cristiana. Hablando de la responsabilidad del cristiano, ¿Cómo podemos relacionar nuestra responsabilidad de evangelización y de servicio?

- ✦ *Podemos considerar que la responsabilidad social es una consecuencia de la evangelización.* La evangelización es el medio que Dios usa para llevar a la gente a la nueva vida en servicio a los demás. Pablo escribió que la fe obra por el amor (Gal 5:6). Santiago dice “yo te mostraré mi fe por mis obras” (Santiago 2:18). Juan dice que el amor de Dios en nosotros se expresa en el servicio a los necesitados (1<sup>a</sup> de Juan 8:16-18). La responsabilidad social debe, por lo tanto, incluirse en el ministerio de enseñanza de la Iglesia.

- ✦ *La responsabilidad social es puente para la evangelización.* Jesús mismo, a veces, hacía obras antes de proclamar las buenas nuevas del reino. Mediante el esfuerzo por servir a la gente, es posible pasar de las necesidades sentidas a las necesidades más profundas que atañen a la relación de la persona con Dios. Alguien dijo: “Si hacemos la vista gorda al sufrimiento, la opresión social, la alienación, la soledad de la gente; no nos sorprendamos si la gente hace oídos sordos a nuestros “mensajes de salvación eterna” estamos conscientes del peligro de hacer cristiano “por el arroz”.
- ✦ *La responsabilidad social no sólo sigue a la evangelización como consecuencia y propósito, ni sólo la precede como puente, sino que también va junto con ella como compañera.* Este compañerismo se ve claramente en el ministerio público de Jesús, quien no sólo predicaba el evangelio, sino que alimentaba a los que tenían hambre y sanaba a los enfermos. El Kerigma (proclamación) y la Diaconía (servicio), iban de la mano, “sus palabras explicaban sus obras y sus obras dramatizaban sus palabras”. Palabras y obras eran expresiones de su compasión por la gente. Ese es nuestro modelo.

Vivimos en una sociedad más compleja, más poblada y radicalmente diferente de la sociedad en que vivió Jesús, y sus apóstoles, entendamos lo que significa la obediencia a la Palabra en el contexto actual. Quiere decir que, dar de comer al hambriento puede significar no sólo dar un pan a un mendigo, sino también introducir técnicas nuevas de cultivo en una comunidad nativa o campesina o implementar otros cultivos aprovechables.



Quiero decir que “dar un vaso de agua al sediento” puede significar instalar un pozo artesanal o un sistema de riego en un pueblo que no los tiene:

Esto quiere decir que en la Biblia no vamos a encontrar respuestas particulares para los complejos problemas de una sociedad industrial o pre-industrial, pero que nos toca a los cristianos redescubrir el mandato cultural de sojuzgar y señorear la tierra, administrándola, ser cristianos que creativamente aprovechamos los recursos que tenemos a mano para mejorar la calidad de vida de la gente.

- ✦ *Volver a considerar la experiencia de la Iglesia primitiva – Hechos 4:34* “Así que no había entre ellos ningún necesitado”. Hermanos, la sociedad nos ha adelantado en estas iniciativas. El vaso de leche, los comedores populares, parten de la iniciativa del pueblo, que ha llevado a institucionalizar esta idea cristiana.

Decía un comunista: “si los cristianos hubieran hecho en el mundo la obra que les compete hacer, ya nosotros no tendríamos nada que efectuar”. Maduremos, no sólo por los desafíos que vienen de fuera, de otras ideologías hacia nosotros, sino del Evangelio como vida y práctica.



**Pregunta: ¿Cómo entiende Acosta la responsabilidad del servicio social cristiano? ¿Qué significa para su iglesia local o denominación el hecho de que otras ideologías, fuera del ámbito cristiano- evangélico, consideren el trabajo comunitario como un desafío indispensable para obrar en el mundo?**







Recorta las piezas, arma el rompecabezas en el menor tiempo posible e identifica a qué lugar pertenece la imagen.



Respuesta al rompecabezas: la imagen pertenece al Pueblito Paisa

## Referencias

- ✦ Acosta, C. (1994). *El servicio social del cristiano. La responsabilidad evangélica en la realidad nacional*. En MacKay, J. Manual del Instituto Cristiano de Estudios Sociales (ICES) (Páginas 47 y 48) Lima, Perú.<sup>14</sup>
- ✦ Bieler, A. (1973). *El Humanismo Social de Calvino*. Argentina: Editorial Escatón.<sup>1</sup>
- ✦ Corte Constitucional (1991). *Preámbulo*. En Gómez S., F. (2011). Constitución Política de Colombia (Página 1). Bogotá, D.C. – Colombia: LEYER Editores.<sup>6,7</sup>
- ✦ De Reina, C. & De Valera, C. (1960). *Mateo 5*. Santa Biblia. Miami, FL USA: Editorial UNILIT<sup>4</sup>
- ✦ De Reina, C. & De Valera, C. (1960). *Lucas 10*. Santa Biblia. Miami, FL USA: Editorial UNILIT<sup>12</sup>
- ✦ De Reina, C. & De Valera, C. (1960). *Juan 17*. En La Santa Biblia. Miami, FL USA: Editorial UNILIT<sup>5</sup>
- ✦ Monsalve, H., Ramos, D. y Ramos, F. (2011). *Construcción de ciudadanía*. Trabajo de investigación no publicado. Fundación Universitaria Seminario Bíblico de Colombia. Medellín, Colombia.<sup>2,3</sup>
- ✦ Uribe, M<sup>a</sup> T. (2002). *Lecturas Complementarias*. En Espinal, J. Manual de Formación ciudadana y Constitucional 2<sup>a</sup> edición (Páginas 73-88). Medellín-Colombia: Editorial R.M.A.<sup>8,9,10,11,13</sup>

## Cibografía

- ✦ Galería de Imágenes y Fotografías (s.f.)  
<http://canstockphoto.es>
- ✦ Generador de Juegos (s.f.)  
<http://genempires.com><sup>(lúdica)</sup>